

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**"TERMALES JAMANCO TERJAMANCO S.A."**

En la ciudad de Papallacta, República del Ecuador, el día de hoy, 21 de abril de 2017, siendo 13h55, en el sector denominado Planicie de Baños, se encuentran presentes la parte mayoritaria de los accionistas de los accionistas de la compañía **TERMALES JAMANCO TERJAMANCO S.A.**, del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que los asistentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y, así mismo resuelven tratar el PUNTO UNICO del orden del día:

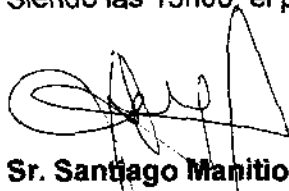
**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA, LOS BALANCES DEL AÑO 2016 Y EL INFORME DE COMISARIO**

Preside la sesión el Sr. Santiago Manitio y actúa como secretario el Sr. Juan González. El Presidente solicita al secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes, luego de lo cual, certifica que se encuentra más del 51% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Toma, la palabra el presidente, quien manifiesta que los Estados Financieros cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresan de forma fidedigna la situación de la empresa, lo cual es aprobado sin objeción.

Sin otro asunto que tratar, la presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el presidente levanta la sesión.



**Sr. Santiago Manitio**  
Presidente



**Sr. Juan Gonzalez**  
Secretario